



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 20 OCT. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 6532 Vistos: La solicitud presentada por LETICIA JOSEFINA TRUJILLO URZUA. 1.- Fotocopia de Posesión Efectiva de fecha 15 de Octubre de 1989; 2.- Fotocopia de Resolución Sanitaria Exenta N° 1405116214/1017 de fecha 26 de Junio de 2014; 3.- Fotocopia de Mi Información Tributaria de fecha 26 de Junio de 2014; 4.- Fotocopia de Factura N° 217 de fecha 03 de Julio de 2014; 5.- Patente Comercial de fecha 27 de Junio de 2014; 6.- Ord. N°326/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 11 de Julio de 2014; 7.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : LETICIA JOSEFINA TRUJILLO URZUA.
2 .- R.U.T. :
3 .- UBICADO EN :
4 .- GIRO PRINCIPAL : ALMACENES PEQUEÑOS (VENTA DE ALIMENTOS)
5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 521120

Anótese, comuníquese, dese cuenta



DIONESTO MANZO BARBOZA
Arquitecto
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MEJIA GAJARDO
ALCALDE

NOTAS:

- 1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaría Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONONO 291109

Form fields for Name, R.U.T., and Domicilio.

Fecha Presentacion

Fecha y Timbre Func. Municipal